
Ecuador: impactos de camaronera en reserva de manglar

La Reserva Ecológica Manglares-Cayapas-Mataje, en la provincia de Esmeraldas, tiene una superficie de 51.300 hectáreas, y dentro de ella se encuentra el manglar llamado Majagual, con 2.8367 hectáreas. El manglar es hábitat de especies de crustáceos como la concha, el ostión, el cangrejo azul y el camarón, y de especies arbóreas como el mangle rojo o verdadero, el negro, el blanco y el jelí.

En la década de 1950 el manglar Majagual había sido depredado por taladores que extraían el tanino de la corteza del mangle para utilizarlo en la industria de la curtiembre. Posteriormente se prohibió la tala y finalmente, el 26 de octubre de 1995, se convirtió en una reserva protegida, reconocida por tener los mangles más altos del mundo (en promedio más de 50 metros de altura).

No obstante, dentro de la Reserva se aceptó la existencia de dos grandes camaroneras: El Rosario y Puro Congo. El desarrollo de la cría industrial de camarón suele promoverse desde los gobiernos endeudados y presionados por las instituciones financieras internacionales, como una forma de aumentar las exportaciones y permitir el ingreso de divisas. Pero los hechos siempre dicen que esa contabilidad no funciona de la misma manera para las economías locales (ver Boletín N° 51 del WRM).

Instalada en 1993, la empresa camaronera Puro Congo S.A., propiedad del ciudadano colombiano Carlos Acosta, construyó muros de hormigón en la playa y abrió ilegalmente canales artificiales de 30 metros de ancho por 2 de alto con el fin de proveer de agua a las piscinas. La camaronera vierte sus aguas ilegalmente en los esteros El Aguacate, Guachalá, Majagual y el río Cayapas, con lo cual ha provocado la desaparición de más de 20 especies nativas y migratorias de la zona, así como la disminución de más del 70% de los recursos marino-costeros del sector.

La organización comunitaria Asociación de Pescadores Artesanales y de Comercialización de Productos Bio-Acuáticos Manglares del Norte (APACOBIMN) ha denunciado reiteradamente la destrucción del manglar, la contaminación y salinización de aguas subterráneas y superficiales del Humedal Laguna de la Ciudad y de los pozos de las comunidades aledañas por las actividades de la camaronera, así como sus impactos sobre la fauna, pues ha envenenado millones de peces y ha diezmado iguanas verdes, aves nativas y migratorias y mamíferos terrestres y acuáticos. Pero pese a las constantes denuncias, la empresa Puro Congo pretende ampliarse 300 hectáreas en el Humedal Laguna de la Ciudad, dentro de Majagual y obtener la concesión de la zona por espacio de diez años.

Las autoridades nacionales ambientales verificaron las denuncias y recomendaron que el Ministerio ordene el cierre de los canales y que los responsables del daño cubran el costo de la recuperación del humedal y las correspondientes indemnizaciones. Pero el Ministerio no ha adoptado ninguna medida al respecto.

Por su parte, la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar(C-CONDEM) denuncia que, en represalia por las denuncias que se han realizado, varias fincas de las

comunidades aledañas sufrieron destrozos. Junto con APACOBIMN, la C-CONDEM exige que no se autorice la extensión de la concesión que solicita la empresa camaronera.

Los dos árboles de mangle más altos del mundo --dos colosos del manglar Majagual, de la variedad de *Rhizophora* (mangle rojo), de 65 y 63,8 metros-- cayeron hace nueve meses uno de ellos y cuatro meses el otro. Si bien se ha manejado la versión de que murieron “de viejos”, la C-CONDEM denuncia que la erosión progresiva de los esteros y de las playas --puesto que captan enormes masas de agua para el servicio de las piscinas camaroneras, tratándose de drenajes para una camaronera de 630 hectáreas--, son los verdaderos causantes de la muerte de los ejemplares únicos en el mundo.

Artículo basado en información obtenida de: “Manglares más altos del mundo no mueren de viejos, los mata la camaronera Puro Congo”, C-CONDEM, Boletín de prensa, 13-02-2006, correo electrónico: manglares@ccondem.org.ec; “Luto por los mangles más altos del mundo”, Manuel Toro, Enero 22, 2006, ambos artículos distribuidos por Red Manglar Internacional, Boletín Electrónico #28.